

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE DESGLOSE

Al 30 de junio de 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

Fondos con afectación específica, tipo y monto de los mismos

Programa Federal "Programa para el Adelanto Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023" por \$ 200,000.00 MN

Programa Federal "Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos para el Ejercicio Fiscal 2023". Monto total del proyecto: \$ 2,800,000.00 MN. Recaudado en una primera ministración \$1,680,000.00 MN

Bancos/Tesorería

SANTANDER 4383	\$ 1,515,235.82
SANTANDER (6056)	\$.00
SANTANDER 5137	\$.00
SANTANDER PROVISION	\$ 79.24
SANTANDER 9581	\$ 200,000.00
SANTANDER 3057	\$ 1,532,614.80
Suma	\$ 3,247,929.86

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 95,324.72
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 540.93
Suma	\$ 95,865.65

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,477,782.65
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 57,999.01
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 28,197.06
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,662,872.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 13,572.00
MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 19,629.84
Subtotal BIENES MUEBLES	4,260,052.56
SOFTWARE	\$ 714,481.72
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	714,481.72
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 779,287.85
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	779,287.85

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 70,883.66
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 70,883.66

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ 18,782.44
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 34,797.21
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 54,868.89
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 70,883.66

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes de julio del 2023.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y Honorarios y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de julio del 2023.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
PRODUCTOS	5,260.80
Subtotal Productos	5,260.80
CONVENIOS	1,880,000.00
Subtotal Convenios	1,880,000.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	10,323,648.68
Subtotal Transferencias y Asignaciones	10,323,648.68
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	24,705.36
Subtotal Otros Ingresos y Beneficios Varios	24,705.36

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,531,621.57
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	217,144.74
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 9,748,766.31

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,995,526.50	31%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,532,363.65	16%
REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES	2,649,716.56	27%
SEGURIDAD SOCIAL	824,111.00	8%

IV) **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

Concepto	2023
EFFECTIVO	27,998.99
BANCOS/TESORERIA	3,247,929.86
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 3,275,928.85

v)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Municipal de las Mujeres Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		12,233,614.84
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		12,233,614.84

Instituto Municipal de las Mujeres Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2023		
1. Total de egresos (presupuestarios)		10,141,576.65
2. Menos egresos presupuestarios no contables		609,956.83
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	57,023.51	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	552,933.32	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		217,144.74
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	217,144.74	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		9,748,764.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora GeneralC.P. Ana Edith Talamantes Mariscal
Subdirectora AdministrativaC.P. Mariana Carmona Saenz
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Notas a los Estados Financieros
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
Al 30 de junio de 2023

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 20,687,826.71
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 11,484,178.03
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 3,029,966.16
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 12,233,614.84
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 12,233,614.84

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 20,687,826.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 4,289,247.95
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 4,156,246.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 20,554,825.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 10,141,576.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 10,100,686.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 10,100,686.65

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora General

C.P. Ana Edith Talamantes Mariscal
Subdirectora Administrativa

C.P. Mariana Carmona Saenz
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Notas a los Estados Financieros
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Al 30 de junio de 2023

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Panorama Económico y Financiero

Se recibieron Transferencias mensuales, contribuciones extraordinarias y 2 recursos federales, aplicándose a las necesidades que demanda las operaciones diarias del instituto .

2. Autorización e Historia

El Instituto Municipal de las Mujeres fue creado el día 12 de diciembre del 2009, con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas del Municipio para impulsar el respeto de los derechos de las mujeres, promover su participación en la sociedad y prevenir la violencia contra ellas; así como brindar ayuda y protección a las mujeres que ya se encuentran en una situación de violencia.

3. Organización y Objeto Social

El Instituto Municipal de las Mujeres es un organismo municipal descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio , el cual esta conformado por una dirección, una subdirección administrativa y 11 jefaturas de departamento.

El objeto social del Instituto es impulsar y apoyar la aplicación de las políticas, estrategias y acciones, dirigidas al desarrollo de las mujeres del Municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo para mejorar su condición en un marco de equidad entre mujeres y hombres. Así como brindar atención a mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia intrafamiliar.

El Instituto Municipal de las Mujeres no es sujeto del Impuesto sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos, teniendo únicamente las obligaciones de retener el ISR a su personal y a terceros que presten sus servicios, así como asimilados a salarios.

La gestión operativa del Instituto se conforma por subsidios ordinarios y extraordinarios aportados por el Municipio de Chihuahua.

MISION

Ser el organismo encargado de impulsar la aplicación de políticas, estrategias y acciones de las dependencias del Gobierno Municipal y del sector privado, dirigidas a la igualdad sustantiva y desarrollo integral de las mujeres del municipio de Chihuahua, así como brindar atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar.

VISIÓN

El instituto es líder en la promoción del desarrollo integral de las mujeres del municipio de Chihuahua, reconocido por la calidad en el servicio, la profesionalización de su talento humano; así como su contribución activa a la igualdad sustantiva, la erradicación de la violencia de género y la búsqueda del bien común.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Estos se realizan de acuerdo a la Normatividad emitida por la CONAC, así como los postulados de contabilidad gubernamental establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del año 2016 se cuenta con un sistema de registro contable que permite generar toda la información financiera y que registra los momentos contables de acuerdo a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El Instituto Municipal de las Mujeres no registra actualizaciones ni realiza operaciones en el extranjero. No se cuenta con un inventario y los beneficios a empleados se llevan a cabo a través del OPD Instituto Municipal de Pensiones.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición; el organismo realiza las depreciaciones de acuerdo a los lineamientos que establece el CONAC.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con ninguno.

9. Reporte de la Recaudación

1. Ingresos locales	\$ 10,353,614.84
2. Recursos Federales	\$ 1,880,000.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Instituto Municipal de las Mujeres Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023 (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	293,819	70,884
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			293,819	70,884

11. Calificaciones Otorgadas

No aplica

12. Proceso de Mejora

Las llevadas a cabo por el Órgano Interno de Control Interno a través de las auditorías practicadas y el seguimiento a las observaciones de las mismas.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen, ejercicio en curso.

15. Partes Relacionadas

En el Instituto Municipal de las Mujeres no existen partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P. Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora General

C.P. Ana Edith Talamantes Mariscal
Subdirectora Administrativa

C.P. Mariana Carmona Saenz
Jefa del Departamento de Recursos Financieros